



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

**SESIÓN DE CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
15 DE ABRIL DE 2019**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO
PRESIDENTE

DIPUTADO PAVEL MELÉNDEZ CRUZ
VICEPRESIDENTE

DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA
SECRETARIO

DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ
SECRETARIA

DIPUTADA GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Hora de inicio: 12:04

Hora de finalización: 12:13

Asistencias: 37

Faltas: 0

Permisos: 5

SUMARIO

1. Aprobación en su caso de las actas de las sesiones anteriores.
 2. Lectura y aprobación en su caso del proyecto de decreto de clausura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado libre soberano de Oaxaca.
-

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Solicito a la Secretaría dar lectura a las indicaciones de protección civil.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

Se emiten las siguientes recomendaciones para una estancia segura dentro del pleno:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Mantener despejado libre de obstáculos los pasillos, los accesos al salón del pleno. En caso de sismos, mantener distancia es con cualquier objeto que pudiera desprenderse dentro y fuera del pleno. Identificar las rutas de evacuación, estas se encuentran ubicadas a la entrada lateral derecha y en la entrada lateral izquierda en la parte central del pleno. Acatar las disposiciones del personal de seguridad y resguardo. Recordemos que es responsabilidad de todos en generar un ambiente de bienestar y cordialidad y obligación de las instituciones de perseguir este fin.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Muchas gracias Secretaria.

SESIÓN DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA

CUARTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

15 DE ABRIL DEL 2019.

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de las Diputadas y los Diputados presentes.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

37 Diputados asistentes, tenemos cinco permisos de la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, Diputada Migdalia Espinosa Manuel, Diputada Elisa Zepeda Lagunas, Diputado Gustavo Díaz Sánchez y Diputada Yarith Tannos Cruz. Es cuanto Diputado Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Concedidos de acuerdo a la facultad que me confiere la fracción XIV del artículo 39 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y soberano de Oaxaca.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Habiéndose verificado el quórum, se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA
SESIÓN DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
15 DE ABRIL DE 2019

3. Aprobación en su caso de las actas de las sesiones anteriores.
4. Lectura y aprobación en su caso del proyecto de decreto de clausura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima

Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado libre soberano de Oaxaca.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ninguna Diputada y Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica preguntó si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día.

A continuación se dará cuenta con el primer punto del orden del día. Aprobación en su caso de las actas de las sesiones anteriores correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 10 y 12 de abril de 2019. En virtud que las actas mencionadas se sujetaron a lo dispuesto por el acuerdo número uno aprobado el 21 noviembre 2018 se someten a



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

consideración del pleno. Dado que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra en votación económica preguntó si se aprueba el acta referida. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declaran aprobadas las actas de las sesiones anteriores. A continuación se procederá con el segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

Lectura y aprobación en su caso del proyecto de decreto de la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Antes de continuar con la lectura del decreto de referencia, esta Presidencia, la mesa en su conjunto, saludo a la presencia de la Banda Filarmónica Sandunga de Santo Domingo Tehuantepec.

Sírvase la Secretaría dar lectura al decreto de referencia.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

Decreto número 635:

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca decreta:

ARTÍCULO ÚNICO: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Oaxaca clausura hoy, 15 de abril de 2019, su primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de su ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO

ÚNICO: El presente decreto surtirá efectos el día de su aprobación. Publíquese en el



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Muchas gracias Secretaria.

Antes de continuar con la votación del decreto, esta Presidencia quiere leer un mensaje.

Diputadas y Diputados de este parlamento, con la presente sesión concluimos el primer periodo ordinario del primer año de esta Legislatura. Reconozco ampliamente la civilidad política de todas y todos los integrantes de este parlamento. Se han quedado sin argumento los agoreros catastróficos que al inicio de la Legislatura afirmaban que por ser la primera integración con mayoría de Diputadas y Diputados de un partido distinto al del gobernador se avecinaba el caos, la parálisis y la confrontación irracional. Nada de eso sucedió, al contrario, a pesar de las

diferencias ideológicas y políticas ha prevalecido el sano respeto institucional y se ha privilegiado el consenso al interior del Congreso y con los demás poderes del Estado. Hemos tenido fuertes disensos, cuestionamientos, diferencias y posturas ideológicas distintas, incluso al interior de las mismas fracciones parlamentarias, pero nada ha podido trascender y paralizar el trabajo conjunto de este parlamento. Esta Legislatura inició trabajando con un nuevo marco normativo, re configurando reglas para el funcionamiento interno. Se puso en funcionamiento la figura de la conferencia parlamentaria y ahora hay un marco de definiciones de atribuciones entre la junta de coordinación política y la citada conferencia. Además de la reconfiguración de los espacios administrativos, entre ellos la Secretaría de servicios parlamentarios. Con estos cambios estructurales, las cosas se están haciendo diferentes, hay un



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

cambio en el manejo político del Congreso y a veces eso no le agrada a muchos que estaban acostumbrados a un modelo de parlamento sumiso, agachado, timorato y pusilánime. Hoy se tiene un congreso con libertad de cuestionamiento hacia los otros poderes y hacia los distintos niveles de gobierno, se cuestiona de igual forma el Presidente de la República, el gobernador del Estado prueba de que las cosas se están así lo diferentes es la productividad que esta Legislatura, se han tenido en este período que concluimos 18 sesiones ordinarias, 12 extraordinaria, una solemne en las que se han presentado aproximadamente más de 490 iniciativas, más de 250 puntos de acuerdo, 1650 reuniones de comisiones, diversos foros ciudadanos, comparecencias de funcionarios entre otras muchas actividades. Como se advierte, hay muchos aspectos positivos pero también con toda

humildad institucional, reconocemos ante la sociedad que aún hay muchos pendientes que aborda y que en el segundo periodo habremos de avanzar en ello. Es necesario disculparnos con la sociedad porque la imagen de los Diputados y Diputadas y del Congreso en general a veces no corresponde a la expectativa ciudadana. Asimismo, con profunda humildad esta Presidencia se disculpa con las y los integrantes de esta Legislatura que se haya sentido vulnerados sus intereses personales o de grupo. Nunca ha sido mi intención agraviar, siempre mi actuar procuró ser institucional y en todo momento decías algo los derechos de los que se haya sentido agraviados para que los hicieran valer conforme a los procedimientos previamente establecidos. Compañeros Diputados, compañeras Diputadas, en este período de receso es momento oportuno para volver a interactuar



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

con nuestros representados, para planear y programar actividades legislativas, es momento oportuno para evaluar nuestro trabajo legislativo y así poder ofrecer a la ciudadanía mejores resultados. Los invito a seguir trabajando por Oaxaca. Por su atención, muchas gracias.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

En virtud de que el decreto referido contiene únicamente un artículo firme y un artículo transitorio informo al pleno que se someterá a votación en una sola ocasión. En atención a que ningún legislador solicitó el uso de la palabra en votación económica quienes estén por la afirmativa de aprobar el decreto de referencia sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

36 votos a favor Diputado Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Aprobado. Habiéndose aprobado el decreto en lo general y particular remítase al ejecutivo del Estado para su publicación en el periódico oficial del Estado. Solicito a las y los Diputados, servidores públicos del Congreso del Estado y público asistente ponerse de pie para declarar formalmente clausurado el primer periodo ordinario de sesiones.

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado libre y soberano de Oaxaca, clausura hoy 15 de abril del año 2019 su Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional siendo las 12:13 horas de esta fecha se declara clausurado. Antes de concluir se le invita a las y los Diputados integrantes de la Diputación Permanente para que ocupen las curules



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

de esta mesa y lleven a cabo la Sesión de Instalación correspondiente. Muchas gracias, se levanta la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Por favor, nos mantenemos de pie. La Banda Filarmónica Sandunga nos haga el favor de interpretar el himno nacional por favor y el tenor Gilberto Regalado será quien lo interprete. Muchas gracias.

(Himno Nacional)

El Diputado César Enrique Morales Niño: Muchas gracias. Después de la instalación, la banda filarmónica Sandunga y el tenor Gilberto Regalado darán un concierto en este recinto. Los invitamos también por favor a que permanezcan para apreciarlo. Solicitamos a los integrantes de la Diputación Permanente ocupar sus lugares.

El Director de la Banda Filarmónica Sandunga:

Diputadas y Diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. El respetable concurrencia, reciban los saludos del patronato e integrantes de la banda filarmónica sandunga y de un servidor, sean bienvenidos a esta audición musical que presentamos en la clausura del primer periodo de sesiones de este primer año de ejercicio legislativo. Es para nosotros un honor de estar en este recinto. Agradecemos al Diputado Pavel Meléndez Cruz, Diputado del distrito 18 y al Diputado César morales niño, Presidente de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Bien, recibo indicaciones que después de la intervención del Diputado entraremos ya de lleno con este concierto. Gracias. Esperemos que permanezcan en este recinto.